



**Servicios brindados por el Cuerpo de Agentes Municipales de Santa Tecla.
Actualizada a octubre 2022.**

N o.	SERVICIO.	DESCRIPCION DEL SERVICIO.	LUGAR PARA SOLICITAR EL SERVICIO	HORARIOS DE ATENCIÓN.	TELEFON O.	REQUISITO	TIEMPO DE RESPUESTA	COSTO DEL SERVICIO
1	Resguardo del patrimonio municipal.	Es la seguridad que se proporciona a todos los bienes muebles e inmuebles propiedad de la municipalidad.	Atención ciudadana: Final 5ª calle oriente y 13 avenida norte, Santa Tecla, La Libertad. Distrito No. 1: Residencial Europa, calle Real parque Las Araucarias, Santa Tecla, LL. Distrito No. 2: Avenida Manuel Gallardo, final boulevard del Hipódromo, San Antonio, Santa Tecla, LL. Distrito No. 3: Calle a los planes y avenida Las Victorias, colonia Jardines del Volcán, parque Extremo, C. Merliot. Distrito No. 4: 2ª avenida sur Y 8ª calle poniente No. 4-10 Santa Tecla, La Libertad.	El CAMST presta sus servicios las veinticuatro horas del día, los siete días de la semana.	2500-1323 7919-7119. admcamst@amst.gob.sv.	No se exige requisito	La atención es inmediata.	El servicio es gratuito.
2	Prestación de auxilio a la ciudadanía en casos de emergencia o calamidad pública.	Al generarse cualquier tipo de evento que ponga en riesgo la integridad física y la vida de los ciudadanos teclenos, se asiste de inmediato al lugar de impacto, se realizan las primeras acciones y se realizan las coordinaciones con otras entidades de socorro y protección civil municipal	Atención ciudadana: Final 5ª calle oriente y 13 avenida norte, dentro del Cafetalón, Santa Tecla, La Libertad. Distrito No. 1: Residencial Europa, calle Real parque Las Araucarias, Santa Tecla, LL. Distrito No. 2: Avenida Manuel Gallardo, final boulevard del Hipódromo, San Antonio, Santa Tecla, LL. Distrito No. 3: Calle a los planes y avenida Las Victorias, colonia Jardines del Volcán, parque Extremo, C. Merliot.	El CAMST presta sus servicios las veinticuatro horas del día, los siete días de la semana.	2500-1323 7919-7119. admcamst@amst.gob.sv	No se exige requisito	La atención es inmediata,	El servicio es gratuito

			Distrito No. 4: 2ª avenida sur Y 8ª calle poniente No. 4-10 Santa Tecla, La Libertad. Protección civil					
3	Atención de denuncias, por contravención a las ordenanzas municipales.	<p>El CAMST acude a verificar la denuncia, siendo el encargado de elaborar la documentación que sirve para robustecer los procesos sancionatorios que se lleven a cabo ante la Unidad Municipal Contravencional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consumo de bebidas alcohólicas en lugares no permitidos. • Venta de bebidas mayores al 6% de volumen de alcohol sin el permiso. • Consumo de bebidas alcohólicas menores o mayores al 6%, sin contar con el permiso para el consumo (En tiendas). • Construcción o reparación de viviendas, sin el permiso. • Ruido estridente, que afecte la convivencia ciudadana. • Contaminación ambiental. • Botaderos de basuras. • Vehículos abandonados. <p>Ordenanzas que se aplican:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ <i>Ordenanza Reguladora de las Emisiones de Ruido y Vibraciones en el Municipio de Santa Tecla.</i> ✓ <i>Ordenanza de Convivencia Ciudadana y Contravenciones Administrativas del Municipio de Santa Tecla.</i> ✓ <i>Ordenanza Reguladora de la Actividad, Comercialización y Consumo de Bebidas Alcohólicas.</i> ✓ <i>Ordenanza para la protección y bienestar animal.</i> ✓ <i>Ordenanza de Ordenamiento de Calles, Aceras y Espacios Aledaños, de la Municipalidad de Santa Tecla.</i> 	<p>Atención ciudadana: Final 5ª calle oriente y 13 avenida norte, dentro del Cafetalón, Santa Tecla, La Libertad.</p> <p>Distrito No. 1: Residencial Europa, calle Real parque Las Araucarias, Santa Tecla, LL.</p> <p>Distrito No. 2: Avenida Manuel Gallardo, final boulevard del Hipódromo, San Antonio, Santa Tecla, LL.</p> <p>Distrito No. 3: Calle a los planes y avenida Las Victorias, colonia Jardines del Volcán, parque Extremo, C. Merliot.</p> <p>Distrito No. 4: 2ª avenida sur Y 8ª calle poniente No. 4-10 Santa Tecla, La Libertad.</p>	El CAMST presta sus servicios las veinticuatro horas del día, los siete días de la semana.	2500-1323 7919-7119. admcamst@amst.gob.sv	Se deberá cumplir la disposición del Art. 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo: La petición deberá contener: 1) El órgano o funcionario a quien se dirige. 2) El nombre y generales del interesado, domicilio, lugar o medio técnico, sea electrónico, magnético o cualquier otro, señalado para notificaciones y, en su caso, el nombre y generales de la persona que le represente. 3) El nombre y generales de los terceros interesados, domicilio y el lugar donde pueden ser notificados, si fueren de su conocimiento. 4) Los hechos y razones en que se fundamenta la petición. 5) La petición en términos precisos; 6) La firma del interesado o de su representante, por cualquiera de los	La atención es inmediata.	El servicio es gratuito.

		✓ <i>Ordenanza Especial Reguladora del Manejo de Desechos Sólidos para la Protección y Preservación del Medio Ambiente, en el Municipio de Santa Tecla.</i>				medios legalmente permitidos; 7) Lugar y fecha. 8) Las demás exigencias que establezcan las Leyes aplicables. Si se trata de aviso, este podrá ser anónimo.		
4	Atención de denuncia por maltrato de animales de compañía.	El CAMST recibe la denuncia y se inician las coordinaciones con instituciones con competencia para hacer cumplir la <i>LEY ESPECIAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL</i> y <i>ORDENANZA MUNICIPAL DE ANIMALES DE COMPAÑÍA</i>	Atención ciudadana: Final 5ª calle oriente y 13 avenida norte, dentro del Cafetalón, Santa Tecla, La Libertad. Distrito No. 1: Residencial Europa, calle Real parque Las Araucarias, Santa Tecla, LL. Distrito No. 2: Avenida Manuel Gallardo, final boulevard del Hipódromo, San Antonio, Santa Tecla, LL. Distrito No. 3: Calle a los planes y avenida Las Victorias, colonia Jardines del Volcán, parque Extremo, C. Merliot. Distrito No. 4: 2ª avenida sur Y 8ª calle poniente No. 4-10 Santa Tecla, La Libertad.	El CAMST presta sus servicios las veinticuatro horas del día, los siete días de la semana.	2500-1323 7919-7119. admcamst@amst.gob.sv	Se deberá cumplir la disposición del Art. 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo: La petición deberá contener: 1) El órgano o funcionario a quien se dirige. 2) El nombre y generales del interesado, domicilio, lugar o medio técnico, sea electrónico, magnético o cualquier otro, señalado para notificaciones y, en su caso, el nombre y generales de la persona que le represente. 3) El nombre y generales de los terceros interesados, domicilio y el lugar donde pueden ser notificados, si fueren de su conocimiento. 4) Los hechos y razones en que se fundamenta la petición. 5) La petición en términos precisos;	La atención es inmediata, siempre que haya disponibilidad de recursos.	El servicio es gratuito.

						<p>6) La firma del interesado o de su representante, por cualquiera de los medios legalmente permitidos;</p> <p>7) Lugar y fecha.</p> <p>8) Las demás exigencias que establezcan las Leyes aplicables.</p> <p>Si se trata de aviso, este podrá ser anónimo.</p>		
5	<p>Atención a denuncia o aviso por Depredación de animales en peligro de extinción.</p>	<p>• El CAMST recibe la denuncia, coordina con las instituciones encargadas de hacer cumplir la Ley de Conservación de la Vida Silvestre.</p> <p>Atención de denuncia por:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cazar. - Comercializar. - Tener o maltratar animales silvestres. 	<p>Atención ciudadana: Final 5ª calle oriente y 13 avenida norte, dentro del Cafetalón, Santa Tecla, La Libertad.</p> <p>Distrito No. 1: Residencial Europa, calle Real parque Las Araucarias, Santa Tecla, LL.</p> <p>Distrito No. 2: Avenida Manuel Gallardo, final boulevard del Hipódromo, San Antonio, Santa Tecla, LL.</p> <p>Distrito No. 3: Calle a los planes y avenida Las Victorias, colonia Jardines del Volcán, parque Extremo, C. Merliot.</p> <p>Distrito No. 4: 2ª avenida sur Y 8ª calle poniente No. 4-10 Santa Tecla, La Libertad.</p>	<p>El CAMST presta sus servicios las veinticuatro horas del día, los siete días de la semana.</p>	<p>2500-1323 7919-7119. admcamst@amst.gob.sv</p>	<p>No se exige requisito. El aviso podrá ser anónimo.</p>	<p>La atención es inmediata, siempre que haya disponibilidad de recursos.</p>	<p>El servicio es gratuito.</p>
6	<p>Seguridad preventiva a la ciudadanía.</p>	<p>Se brinda servicio de seguridad a eventos religiosos, educativos, deportivos, espectáculos, y otros eventos donde hubiese aglomeración de personas y se actúa ante la contravención a la normativa municipal</p>	<p>Oficinas Administrativas CAMST: Final 5ª calle oriente y 13 avenida norte, Santa Tecla, La Libertad. (De lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas).</p> <p>Atención ciudadana: Final 5ª calle oriente y 13 avenida norte, Santa Tecla, La Libertad.</p> <p>Distrito No. 1: Residencial Europa, calle Real parque Las Araucarias, Santa Tecla, LL.</p>	<p>El CAMST presta sus servicios las veinticuatro horas del día, los siete días de la semana.</p>	<p>2500-1323 7919-7119. admcamst@amst.gob.sv</p>	<p>No se exige requisito</p>	<p>La atención es inmediata, siempre que haya disponibilidad de recursos.</p>	<p>El servicio es gratuito.</p>

			<p>Distrito No. 2: Avenida Manuel Gallardo, final boulevard del Hipódromo, San Antonio, Santa Tecla, LL.</p> <p>Distrito No. 3: Calle a los planes y avenida Las Victorias, colonia Jardines del Volcán, parque Extremo, C. Merliot.</p> <p>Distrito No. 4: 2ª avenida sur Y 8ª calle poniente No. 4-10 Santa Tecla, La Libertad.</p>					
7	<p>Mantener los espacios públicos libres de obstáculos para el tránsito vehicular y peatonal</p>	<p>Ante las denuncias ciudadanas por obstáculos o ventas ambulantes en espacios públicos, se procede a realizar el retiro de dichos obstáculos.</p>	<p>Atención ciudadana: Final 5ª calle oriente y 13 avenida norte, dentro del Cafetalón, Santa Tecla, La Libertad.</p> <p>Distrito No. 1: Residencial Europa, calle Real parque Las Araucarias, Santa Tecla, LL.</p> <p>Distrito No. 2: Avenida Manuel Gallardo, final boulevard del Hipódromo, San Antonio, Santa Tecla, LL.</p> <p>Distrito No. 3: Calle a los planes y avenida Las Victorias, colonia Jardines del Volcán, parque Extremo, C. Merliot.</p> <p>Distrito No. 4: 2ª avenida sur Y 8ª calle poniente No. 4-10 Santa Tecla, La Libertad</p>	<p>El CAMST presta sus servicios las veinticuatro horas del día, los siete días de la semana.</p>	<p>2500-1323 7919-7119. admcamst @amst.gob. sv</p>	<p>No se exige requisito</p>	<p>La atención es inmediata, siempre que haya disponibilidad de recursos.</p>	<p>El servicio es gratuito.</p>
8	<p>Patrullajes motorizados y a pie., en las diferentes Colonias y lugares de interés del municipio</p>	<p>Diariamente se realizan los patrullajes preventivos, vehiculares, motorizados y a pie</p>	<p>Atención ciudadana: Final 5ª calle oriente y 13 avenida norte, dentro del Cafetalón, Santa Tecla, La Libertad.</p> <p>Distrito No. 1: Residencial Europa, calle Real parque Las Araucarias, Santa Tecla, LL.</p> <p>Distrito No. 2: Avenida Manuel Gallardo, final boulevard del Hipódromo, San Antonio, Santa Tecla, LL.</p>	<p>El CAMST presta sus servicios las veinticuatro horas del día, los siete días de la semana.</p>	<p>2500-1323 7919-7119. admcamst @amst.gob. sv</p>	<p>No se exige requisito</p>	<p>La atención es inmediata, siempre que haya disponibilidad de recursos.</p>	<p>El servicio es gratuito.</p>

			<p>Distrito No. 3: Calle a los planes y avenida Las Victorias, colonia Jardines del Volcán, parque Extremo, C. Merliot.</p> <p>Distrito No. 4: 2ª avenida sur Y 8ª calle poniente No. 4-10 Santa Tecla, La Libertad.</p>					
9	<p>Apoyo de transporte en caso de emergencia.</p>	<p>En casos excepcionales, donde se hayan agotado los recursos y los cuerpos de socorro no estén en condiciones de prestar dicho apoyo, el CAMST proporciona sus medios para realizar dicho movimiento a un centro asistencial, exigiendo que la víctima sea acompañada por un familiar.</p>	<p>Atención ciudadana: Final 5ª calle oriente y 13 avenida norte, dentro del Cafetalón, Santa Tecla, La Libertad.</p> <p>Distrito No. 1: Residencial Europa, calle Real parque Las Araucarias, Santa Tecla, LL.</p> <p>Distrito No. 2: Avenida Manuel Gallardo, final boulevard del Hipódromo, San Antonio, Santa Tecla, LL.</p> <p>Distrito No. 3: Calle a los planes y avenida Las Victorias, colonia Jardines del Volcán, parque Extremo, C. Merliot.</p> <p>Distrito No. 4: 2ª avenida sur Y 8ª calle poniente No. 4-10 Santa Tecla, La Libertad.</p>	<p>El CAMST presta sus servicios las veinticuatro horas del día, los siete días de la semana.</p>	<p>2500-1323 7919-7119. admcamst@amst.gob.sv</p>	<p>No se exige requisito</p>	<p>La atención es inmediata, siempre que haya disponibilidad de recursos.</p>	<p>El servicio es gratuito.</p>